



ACTA N° 22 COMITÉ EJECUTIVO IDEMendoza

El día **19 de Julio de 2018**, se ha reunido el Comité Ejecutivo IDEMendoza en la sala de reuniones de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, ubicada en el cuarto piso del ala este de casa de gobierno, por convocatoria realizada por la coordinación IDEMendoza.

Se contó con la presencia de:

Tecn. Martín Rizzo por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas.

Ing. Miguel García por la Dirección de Transporte.-----

Arq. Norma Belarde por el Instituto Provincial de la Vivienda.-----

Ing. Agrim. Silvana Ayala por la DGC- ATM. -----

Se inicia la reunión informando que el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza I.S.C.A.Men., ha presentado una nota solicitando integrar la Comisión Técnica Permanente, como representante titular el Ing. Agr. Carlos Alejandro Flores y suplente el Lic. Leandro Altava, quienes serán convocados a las próximas reuniones de la citada Comisión.-----

Se acepta el ofrecimiento de la citada Institución para dar colaboración en avances tecnológicos para la Plataforma Integradora SIGIDE, para ello se realizará contacto con el Técn. Martín Rizzo , el A.S. Martín Squillaci y el Grupo de Trabajo Tecnología que comenzará a trabajar en conjunto.-----

La coordinación realizará un contacto con la Dirección de Informática y Comunicaciones, a efectos de solicitar se amplíe el espacio virtual correspondiente a la Plataforma integradora SIGIDE, y del Geoserver de Catastro, con el objetivo de hostear mayor cantidad de datos de interés de la provincia.-----

Se generará un documento compartido en DRIVE, referido a los aspectos básicos como recetario, para generar un desarrollo IDE Institucional.-----

Una vez terminado el documento indicado, se concretarán visitas a los Organismos integrantes de IDEMendoza, a efectos de dar apoyatura a los desarrollos que ya están funcionando e impulso a aquellos que aún no lo están.-----

Se generarán acciones por parte de la coordinación, a fin de invitar a los integrantes de la Comisión Técnica Permanente a conformar los Grupos de Trabajo, en tal sentido se indicarán referentes, para dar inicio a las actividades.-----

Se solicita a la coordinación, generar las acciones necesarias para que desde la Dirección General de Catastro, se convoque a los Directores o funcionarios de alto rango de cada uno de los integrantes de la Comisión Técnica Permanente, con el



objetivo de mostrar en línea la Plataforma integradora SIGIDE y solicitar el cumplimiento del art. 6 del Decreto 276-15.-----

Sin más que agregar, se cierra la reunión siendo las 11.00 hs.-----